

LA DIMENSION COMUNITARIA EN EL PROYECTO PASTORAL
DE LA PARROQUIA DE GUADALUPE

CONSEJO PASTORAL

(24 de Enero de 1996)

Párrafo 0

Es parte central del proyecto pastoral de la Parroquia de Guadalupe el **vivir nuestra fe comunitariamente**, no como un fin en sí mismo, sino como un medio privilegiado para hacer vida el proyecto de Dios. El Objetivo parroquial nos invita a "formar la Comunidad Parroquial, comunidad de comunidades..." fundamentado en un Dios Trinitario, que es dentro de sí una comunidad de vida y de amor; y en la invitación evangélica a vivir el seguimiento de Jesús desde el misterio de la fraternidad, que nos descubre a todos y todas como hijos e hijas de un mismo Padre.

Párrafo 1

Según nuestra Línea Directriz, "optamos por una parroquia que sea imagen de la Iglesia, Pueblo de Dios y que, en consecuencia, su objetivo primordial sea la formación de la comunidad de creyentes guiada por el Espíritu Santo, concebida como comunidad de comunidades" (cfr. punto 2.3.1). Por lo tanto, **entendemos la dimensión comunitaria como algo de lo que no podemos prescindir y común al mismo tiempo, en los distintos procesos pastorales de las áreas de nuestra Parroquia.**

Párrafo 2

Por "**talante comunitario**" entendemos la manera concreta como en nuestra parroquia se propone vivir el seguimiento de Jesús, estructurado desde los fundamentos de toda comunidad cristiana: **un grupo de personas que, caminando juntos, comparten y celebran la fe, la vida y el compromiso** (cfr.L.D. 2.3.3) Dicho talante se vive a través de un proceso, conlleva una opción personal e implica un tiempo de formación. En consecuencia, todo proceso pastoral en nuestra parroquia, incluyendo todos los procesos de iniciación de las diferentes áreas, se construye desde estas tres dimensiones fundamentales de la vida cristiana en comunidad, y en esta medida todas son comunidades en proceso de formación.

Párrafo 3

"Compartir y celebrar la fe" significa vivir juntos la contemplación y la experiencia de Dios como Padre, de ser enviados por el Espíritu y del seguimiento de Jesús. Esta experiencia de fe se genera, crece y se celebra en comunidad, hace surgir una espiritualidad, transforma la propia vida e impulsa a relacionarse de una manera nueva con los demás y con las cosas.

La comunidad tiene como ambiente habitual el de la oración, la cual es fuente de experiencias y de aprendizaje, lugar donde se fomenta el diálogo y se favorecen la reflexión y la modificación de actitudes de vida.

Párrafo 4

"Compartir y celebrar la vida" significa vivir con los otros como hermanos, construyendo relaciones interpersonales auténticas y evangélicas, afrontando sanamente los conflictos, creando un nuevo estilo de convivencia y comunión, de discernimiento sobre la propia vida y la de los otros, de reconciliación, de aceptación, de potenciación del otro, de alegría y de amor fraterno, al estilo de Jesús, en los diferentes ámbitos en los que nos movemos.

Párrafo 5

"Compartir y celebrar el compromiso" significa que como comunidades somos convocados por Jesús para seguir construyendo el Reino en nuestro mundo, y, por lo tanto, queremos asumir la tarea de transformar nuestra realidad a todos los niveles que nos sea posible, anunciando el Evangelio y luchando en favor de la vida y de la liberación de los demás, especialmente de los más necesitados. Esta dinámica misionera nace, crece, se cuida y se discierne desde la vivencia comunitaria.

Párrafo 6

Desde todo lo anterior, entendemos que todas las personas que vivimos en la parroquia este talante o sentir comunitario ya formamos comunidad, con independencia del nombre que adoptemos; comunidades que en los procesos pastorales de las áreas, se van construyendo en el transcurso de la formación básica, van descubriendo sus carismas, definiendo sus concreciones, celebrando sus pasos y opciones, revisando su caminar y continuando en un proceso permanente de formación y vivencia comunitaria.

Párrafo 7

Todas las comunidades de la parroquia se estructuran desde los mismos fundamentos de lo que llamamos el "talante comunitario", pero cada comunidad adquiere de hecho características propias y particulares, en función de diferentes factores: área a la que se pertenece, edad, situaciones vitales, características de las personas, momento del proceso, **posibilidades reales**, etc., etc. De este modo, en nuestra parroquia existen diferentes concreciones comunitarias de una misma manera de entender el seguimiento de Jesús. Así se constituye nuestra comunidad parroquial, "Comunidad de Comunidades", integrada por **comunidades de distintos carismas, pero coincidentes en lo fundamental** (Cfr. L.D. 2.3.3). Creemos que esta pluralidad en las comunidades es algo que nos enriquece y nos hace crecer como personas y como Iglesia "pueblo de Dios".

Párrafo 8

Entendemos que el proceso de formación y de vida de cada comunidad no es ajeno ni independiente de **la comunidad parroquial, "Comunidad de Comunidades"**, lugar donde se articulan los diferentes procesos comunitarios y donde se expresa la comunión y la unidad dentro de la pluralidad (Cfr. L.D. 2.3.2).